

EL AMIGO

DEL OBRERO Y DEL ORDEN SOCIAL

"EL AMIGO" se publica bajo el patrocinio del Consejo Superior de los Círculos Delegado Diocesano y Censor Eclesiástico; Rvmo. Canónigo Pbro. GERMAN VIDAL Presidente y Director: Dr. JUAN B. BARTESAGHI Tarifa de suscripción adelantada: Mensual, \$ 0,25 — Anual, \$ 3,00 — América y España, por año, \$ 3,60 — Número suelto, del mes, \$ 0,05 — Número atrasado, del año, c/u, \$ 0,10. De otros años: \$ 0,20 el ejemplar. — Almanaque: 0,30 c/u. Editores, Florensa & Lafon — Piedras 346 Teléfono 8-36-03

Fundado el 19 de Enero de 1899 por el Dr. Luis P. Lengua y los Pbro. Juan I. Bimbolino y Tomás G. Camacho, con Fernando Damiani Redactor Responsable y Administrador: ARNALDO PEDRO PARRABERE. — Domicilio: Bulevar España, 2670

APARECE EL 19, 29 Y 3.º SABADO DE CADA MES Tirada controlada de cada edición 3.500 ej. Toda la correspondencia, giras, valores, cheques y colaboraciones deben dirigirse al Redactor Responsable y Administrador: ARNALDO PEDRO PARRABERE Uruguay 1262. Horario de las oficinas: días hábiles de 8 a 11 y 30 y de las 14 a las 18; sábados, de 8 a 11 y 30 hs. Redacción y Administración: URUGUAY 1262, casi esq. YI Teléfono 8-57-53 — Montevideo (Uruguay)

AÑO XLVII. — Nº 3408

CRISTO VENCE, CRISTO REINA, CRISTO IMPERA

MONTEVIDEO, 3 DE NOVIEMBRE DE 1945

La Actualidad

QUE SEA PARA BIEN DE TODOS

HETE aquí que tenemos nuevos ministros. El gabinete nacional ha sido renovado casi íntegramente. No vamos a entrar en el terreno puramente político. Eso ya lo hacen con sobrada y empalagadora abundancia numerosos —demasiado numerosos— comentaristas. Hay en la política algo mucho más importante que la política, y es el bienestar y el interés del país, al cual debe subordinarse toda la política, so pena de no ser más que politiquería mezquina. Y bien: los cambios recientes, ¿son para bien del país? He ahí lo que anhelamos. No nos interesa saber a qué partido pertenecen los nuevos ministros. Sólo nos interesa saber que su elección responda a las necesidades del país, que será para bien del país. Así lo esperamos de la capacidad y hombría de bien de los nuevos ministros.

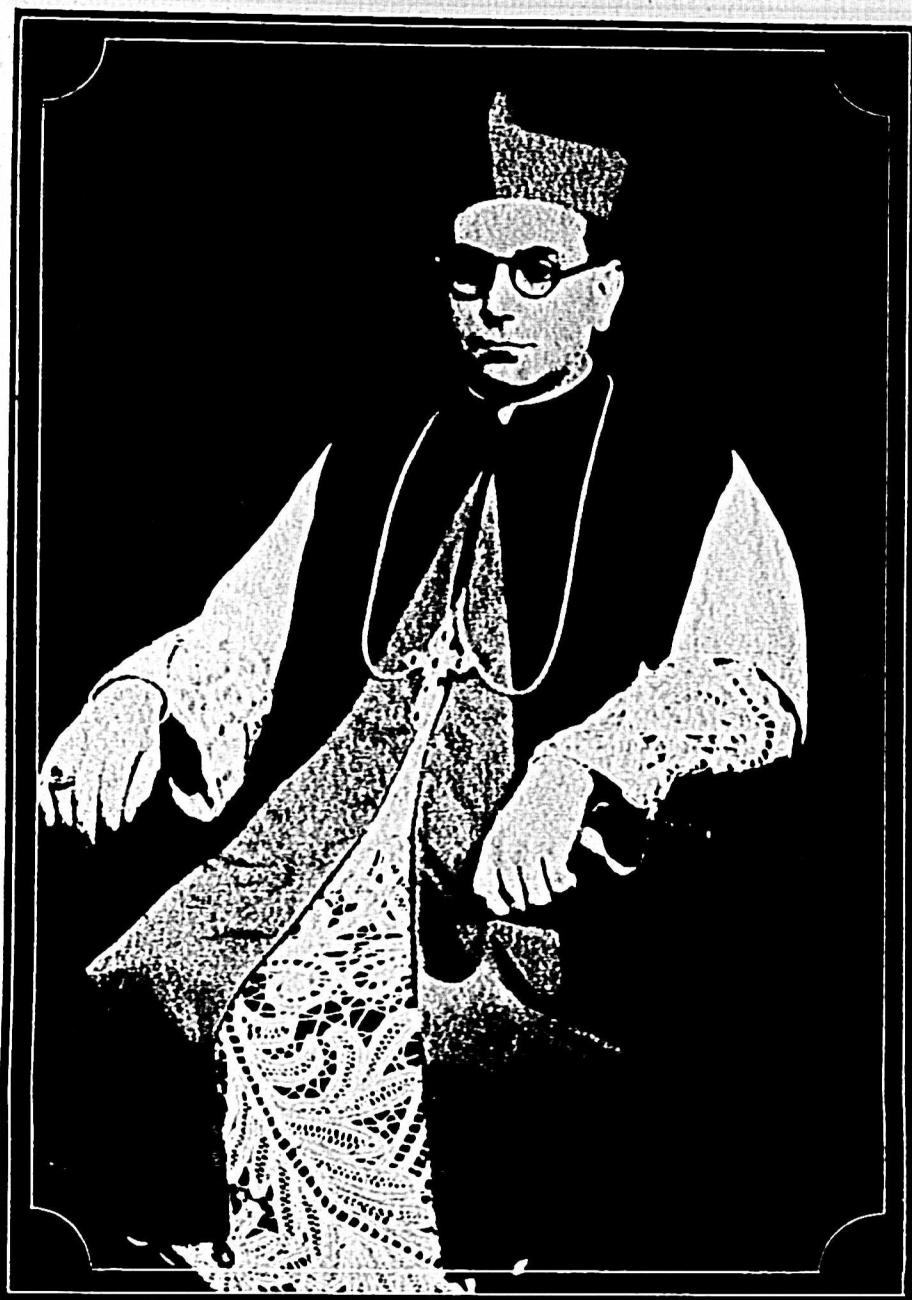
Atravesamos una hora importante para los destinos del país. Y eso acrece la responsabilidad de aquellos en cuyas manos está el gobierno. Es de desear que sepan olvidar sus personales intereses y lemas partidarios para consagrarse totalmente a las necesidades del país. El imperativo de la hora es trabajar en armónica y fecunda colaboración todos los hombres de buena voluntad. Esperamos, pues, que los nuevos ministros sepan responder honestamente a la expectativa del país, de modo que éste se encauce por senderos de bien, de progreso, de paz social.

HAY QUE LIMITAR LOS GASTOS PUBLICOS

NO nos cansaremos de repetirlo: la vida es cada vez más difícil para las clases modestas. Todos los artículos de primera necesidad están por las nubes. Y los salarios no corresponden a esos precios. Es cierto que últimamente hemos visto aprobadas unas cuantas leyes de indudable mejoramiento social, por ejemplo, la ley de las designaciones familiares. Pero la alegría que eso nos trajo se ha visto muy pronto aguada con la cruda realidad de los hechos. A un pequeño aumento de los salarios ha seguido un exorbitante aumento del costo de la vida.

Eso no puede seguir así. ¿Hasta cuándo tendrán que aguantar las clases humildes esta carga abrumadora? Es hora ya de que el gobierno haga algo efectivo para mejorar la situación. Pero algo efectivo. Solían ya las palabras; estamos ya hartos de palabras. Queremos hechos, porque con palabras y promesas no se vive. El pan está caro; la carne está cara; la leche está cara; el azúcar está caro; la yerba está cara... he ahí los hechos. Eso no se arregla con discursos. Porque con palabras no pagamos al carnicero ni al panadero, ni a nadie... Es preciso, pues, contrarrestar eso con hechos. Y eso debe hacerlo el Gobierno. Pero que lo haga de una vez. Que lo haga con mano firme, decididamente. Es hora ya de que tome medidas efectivas, concretas, y una de esas medidas puede ser, debe ser, poner límite de una vez por todas, al furioso prurito de gastos públicos. Sólo de ese modo será posible aliviar la agotante carga que reportan las clases humildes.

FERVOR EUCARISTICO



Excmo. y Revmo. Señor Obispo de Salto (Uruguay) Monseñor Doctor Don Alfredo Viola a quien "EL AMIGO" tributa su fervoroso homenaje con ocasión de la celebración del Primer Congreso Eucarístico Diocesano

Plegaria a Jesús Sacramentado

POR EL EXITO DEL PRIMER CONGRESO EUCARISTICO DIOCESANO DE SALTO

Oh Jesús, que en la inmensidad de vuestro amor a los hombres habéis querido prolongar vuestra presencia viva y real entre nosotros, fijando vuestra morada en la Sagrada Eucaristía: bendecid nuestro PRIMER CONGRESO EUCARISTICO DIOCESANO que, a vuestra mayor gloria y en acción de gracias por los veinticinco años de vida de la Diócesis, celebramos para que en ésta y en toda nuestra patria aumente más y más el conocimiento de vuestra presencia real, se inflamen los corazones en vuestro amor y os tributen el supremo homenaje de adoración como a Rey Eterno.

Oh Jesús, presente en el Sagrario donde os adoran reverentes los Angeles, miradnos con ojos de misericordia y perdonadnos nuestras ingravitudes; triunfad sobre la indiferencia de los hombres; aumentad el número de quienes os reciben frecuente y aun diariamente en la Santa Comunión y os visiten y adoren en la Divina

Eucaristía.

PERO sobre todo, Señor, desde esa Hostia Inmaculada, santificad a vuestros sacerdotes y religiosos; multiplicadlos despertando por doquier fervorosas y santas VOCACIONES; y de un modo especial bendecid a nuestro SEMINARIO donde se forman los que mañana extenderán vuestro reinado en esta Diócesis.

Os lo pedimos por intercesión de la Santísima Virgen María, a cuyo Corazón Inmaculado nos consagramos, por la intercesión del glorioso Patriarca San José y de San Miguel Arcángel, Patrono de esta Diócesis. Así sea.

San Pascual Bailón, Patrono de los Congresos Eucarísticos, rogad por nuestro Congreso.

MARIA Santísima, Virgen del Carmen, Patrona del Congreso, rogad por nosotros.

El Himno del Congreso Eucarístico Diocesano de Salto

LETRA DEL R. P. ARTURO MOSSMAN GROS, S. S. — MUSICA DEL MAESTRO ALBERTO GONZALEZ, DIRECTOR DE LA POLIFONICA DON BOSCO

PASA entre el júbilo de nuestro canto,
Oh bien amado rey de bondad,
Ven, que hoy es nuestro tu Jueves Santo
Y es tu Cenáculo nuestra ciudad!

Todo hoy te adora, la voz de plata
De nuestro Río, te quiere amar...
Y es un gran órgano su catarata.
De espumas blancas como un altar.

Ya las espigas, ebras de soles
Sueñan la gloria de ser tu pan...

Y cien mil tallos de girasoles
Cien mil custodias remedarán,
Si aromas quitéis, son incensarios
Las blancas flores del naranjall
Y nuestros pechos vivos sagrarios
Son las colmenas de tu panall

Y porque nunca nos abandones,
Hoy te juramos que hemos de dar
El más sagrado de nuestros dones:
¡Los sacerdotes para tu altar!

Esos lujos, esos derroches, esas insanas prodigalidades del gobierno, repercuten directamente sobre las clases humildes. Ellas son las víctimas. Y eso no puede ser. ¡No hay derecho, señores!

EN VISPERAS DEL "PLAYISMO"...

EN efecto, estamos en vísperas de la temporada de playas. Bueno, no se piense que nos vamos

a poner a traer el elogio de las playas. Al que le gustan allá él; y al que no le gustan también. Lo que queremos hacer, es llamar la atención —una vez más— sobre el aspecto moral del "playismo". Y esto, naturalmente, reza con los aficionados a los playas. Es un hecho que sólo puede negarlo el que se empeña en cerrar los ojos, el "playismo" se viene caracterizando, cada vez más, por su inmundicia. Para muchos y muchos, mismo para muchos

y muchas que se dicen cristianos, la playa es un sitio de impudoroso exhibicionismo. Lo que debiera ser un honesto solaz, viene degenerando en franca incitación a la lujuria. Hay que decirlo francamente. Damos la voz de alerta a quienes sienten sobre sí alguna responsabilidad moral. Es necesario unimos y hacer algo para contrarrestar ese escandaloso exhibicionismo que se va apoderando de los playistas. Es un hecho que una familia con concien-

cia del pudor, no puede sentirse tranquila en una playa. ¡A tal extremo se ha llegado en la "desnudez" de los trajes de baño! Eso es ya una cuestión de moralidad pública. Y es de desear que las autoridades competentes tomen el asunto con un poco de más preocupación y lealtad. Lo exige la moral pública.

PREPARANDO LA CELEBRACION DEL CENTENARIO DE MONSEÑOR SOLER

EL Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. Antonio M^º Barbieri acaba de nombrar una Comisión Honoraria para preparar dignamente la celebración del primer Centenario de aquella gran figura uruguaya, gloria del catolicismo y de América, Monseñor Dr. Mariano Soler. Muchas veces ya nos hemos referido a esa grata fecha, ya tan próxima, y hemos señalado la conveniencia y oportunidad de evocarla, por parte de nuestros lectores con el entusiasmo que se merece. Debemos demostrar, en todo momento, el legítimo orgullo que nos inspira contar entre los nuestros — jefe de primera fila — a hombres del talento y de la virtud de Monseñor Soler.

¡Qué lección magnífica nos brindó su vida, cómo defendió a la Iglesia de los atropellos de nuestros enemigos, y cómo supo ser valiente en horas de grandes dificultades para nuestra santa causa!...

Debemos contribuir, los católicos, a que se exalte, en toda su prestancia, la gran figura ejemplar y luminosa del noble obispo.

Mons. Mariano Soler es uno de los astros de más purísimo brillo del cielo americano. Y todo el Uruguay le debe sincera gratitud. Deseamos que la Comisión de Homenaje designada por nuestro amado Prelado, obtenga resonantes éxitos en su próxima labor, al par que presentamos a sus ilustres integrantes la cordial felicitación de EL AMIGO.

CONTROLEMOS LAS LECTURAS DE NUESTROS HIJOS

LA lectura tiene enorme importancia para la formación o deformación espiritual de la niñez y de la juventud. Eso es indiscutible. En el alma fresca y fácil de los niños, cualquier lectura deja rastros indelebles que, tarde o temprano, se manifiestan en el carácter y en la conducta toda. ¿Han reflexionado sobre esto los padres? Es necesario controlar las lecturas de los niños y de los jóvenes. Recordemos que jamás leerán nada impunemente. Por tanto, procuremos que sus lecturas sean realmente sanas y formativas. Vigilemos para que no le tomemos gusto a esas lecturas malsanas de los novelones. Claro que los niños y jóvenes necesitan leer cosas recreativas y amenas. Lo exige su natural inquietud y fantasía. Pero tengamos presente los enormes daños que producen esas lecturas de temas malsanos, exaltados, violentos que son, generalmente, los temas de esas novelas populares. Elijamos los libros para nuestros hijos. Que sean libros moralmente sanos y psicológicamente adecuados al espíritu infantil. Vanas serán, de lo contrario, todas nuestras palabras e incitaciones al bien. Una lectura tiene mucha más fuerza y eficacia que muchos consejos. No olvidemos que la imaginación infantil es siempre una hoguera en potencia. Cualquier venticillo la reanima y da fuerzas.

BANCO DE CREDITO

Fundado en 1908

MISIONES 1423. — Montevideo

Agencias: N.º 1, calle Grecia N.º 3591 (Cerro); N.º 2, Avda. Gral. Rondeau N.º 1904; N.º 3, Avda. 18 de Julio N.º 1500

SUCURSALES EN LAS CIUDADES DE SALTO Y DURAZO

CAPITAL AUTORIZADO \$ 3.000.000,00
CAPITAL INTEGRADO \$ 2.500.000,00
FONDO DE RESERVA \$ 1.470.000,00

EL BANCO DE CREDITO se encarga de la administración de propiedades y mediante una módica comisión garantiza los alquileres y acuerda préstamos con garantía de los mismos.

RECIBE DINERO en Cuentas Corrientes y en Caja de Ahorros a la vista y a plazo fijo.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS DEDICA PREFERENTE ATENCION A NEGOCIOS CON EL EXTERIOR

No pida un Vermouth
Exija **YAMAHA**

NOVELA CEDIDA
POR SU AUTOR
ESPECIALMENTE
PARA "EL AMIGO"

H N A N I Ñ A L O C A

18

blan del carácter tierno y cariñoso de un hombre y de su generosa galantería con la mujer. Un poco emocionada — ¿por qué la emocionaba hoy esta atención que había recibido hasta entonces, diariamente, sin convencerse? — se volvió lentamente hacia el balcón y empezó a mirar a través de la persiana caída. Sentía un muelo horrible. Su conciencia le decía que pudiera perdonar a Eduardo, pero a este solo pensamiento se encerraba todo su orgullo. De ninguna manera, no fallaba más. Para que él interpretara ese hecho a su gusto — hombre al fin, furo y presunción — y creyera que estaba loco por él y que se rebajaba a ir a buscarlo...

De sus pensamientos le sacó Eduardo al dar la voz, clara y seca. Otra vez el hombre de lucha y de dominio que había reaccionado después de aquel instante de debilidad durante el cual se descubrió a aquel "toro yo", capaz de apasionarse intensamente. Ella se volvió, temblando. ¿Qué iba a decirle, Santo Dios? Los dos estaban blancos de puro pánico, pero él estaba más tranquilo que ella. No la preguntó cómo había pasado la noche, ni la presentó sus excusas por haberla dejado solo tanto tiempo y por no haberla acompañado a comer la noche anterior. Con la voz completamente serena, dijo: "Después de oírte, una florita blanca, arrancada al ramo de la muerte..."

— He dado orden de que nos sirvan abajo el desayuno.

— Y ahora, tú decidirás dónde vamos primero: si a Venecia o a las Bormones. A menos que prefieras que nos quedemos en Génova algunos días.

Hablaba en plural. Como si no hubiera pasado nada. ¿Qué planes serían los de este hombre impenetrable? Con cierto alivio respondió: "Angels, sin mirarle — no hubiera podido mirarle en aquel momento ni por la salvación de su alma — y con una voz sin vibraciones.

— Me es odiosa Génova. Si te es igual, vayamos a las Bormones.

— ¿Y hoy mismo?

— Hoy mismo.

Bajaron al comedor. El desayuno estaba servido y sobre una bandeja estaba la prensa y las cartas que llegaron para los dos. Cartas efusivas de felicitación que desde Madrid les remitían sus padres. La mayor parte venían en común. Alguna produjo un ligero parpadeo a Angeles al fijarse en la dirección: "Señora de Velarde".

Eduardo había roto la faja de un periódico y con mirada trémula examinaba una reseña de sociedad con información gráfica. Sonrió, más irónicamente todavía, al leer ciertas frases del cronista. Angeles advirtió que leía una reseña de su boda al sorprender esta sonrisa. Tomó otro diario y leyó a su vez una entusiasta y detallada descripción de todo. Y al acabar de leer,

levantó la cabeza y sus ojos se encontraron desolados con los de Eduardo. Un momento se miraron. Luego, Eduardo rompió a reír. Era una risa amarga, triste, que hizo dudar a Angeles. Desayunaron sin cambiar una palabra. Y así, silenciosos, hostiles, llevados entre ellos aquel mundo de cosas encerradas en el fondo de un silencio que a Angeles le pesaba en el alma y la oprimía porque le parecía mucho peor que todas las escenas por violentas que fueran, salieran del comedor para dar una vuelta por las calles de la ciudad.

Mientras andaban, Angeles se decía que estaban obrando exactamente igual que si se hubiesen casado en su famoso plan inédito. Pero al darse cuenta de ello, no le causó absolutamente la más mínima satisfacción.

Llegaron a Baveno en el piróscopo que suele volar a cargo de pasajeros al anochecer para continuar luego su exodo hacia Stresa. Con ellos viajaban unos cuantos ingleses, parejas de viajeros, el bañador, el bañador, el Kodak en la bolsa, el bañador, las pantorrillas lindas en vendas blancas, las pantorrillas lindas en vendas blancas, y los desordenados abrigos y los grandes zapatos de tacón corto ellos.

Al desembarcar, hubo unos diez minutos de revuelo impenetrable, molesto. Los hoteles, impenetrables, contemplaban el barullo desde el embarcadero sin moverse. Estos viajeros que permanecían en el hotel, no les interesan de momento. Al día siguiente llegarán a su hora, cuando bajaron a alquilar una lancha para recorrer el fantástico lago Maggiore. Por el momento, el trabajo a realizar era para los empleados de la fonda que allí como en todas partes asedian y mareaban al viajero.

Eduardo Velarde poseía toda la soltura del hombre acostumbrado a los viajes. De un ser así, hubiérase sentido realmente empujado al bajar del "vaporito".

Angels, venía un poco mareada. La travesía no fue buena para ella. Al entrar en el camarote con los primeros síntomas del mareo, Eduardo le insistió que debería tenderse en la litera. Luego, aquella contrariedad que le ponía los nervios de punta, aquel vivir sobre ascuas... Era preferible que se tendiera en el camarote y fingir que dormía, a tener que desahilar sobre cubierta la curiosidad de todos, cubriendo las apariencias con charlas forzadas.

— Voy a probar a dormir — dijo, quitándose el liviano abrigo de seda.

El, se acercó. En ningún momento desconfió de sus deberes de cortesía. Se acercó para arreglarle las almohadas y echarle encima una mantita. El amor vehemente que sentía por ella, le llevó repentinamente del deseo de estrechársela entre sus brazos y rozar su seno, a un momento de espíritu, que no podía ser hipócrita, pero sí, pura, de ningún imperativo corpóreo. Luego, a pesar de la hostilidad, de las frías desconfianzas, de los insultos y del desvío,

TARIFA DE AVISOS EN
"EL AMIGO"
TIRADA CONTROLADA, POR EDICION:
3.500 EJEMPLARES
Céntimo de columna, por publicación
\$ 0,30

PARTICIPACION DE FALLECIDOS
O FUNERALES:
A 1 columna \$ 4,00
A 2 columnas " 8,00
A 3 columnas " 12,00
A 3 columnas (Especial) " 12,00

Si sus proveedores no le prestan la PAU, contáctese con el Sr. Contador 1479 Tel. 84167

CASA CACCIATORI
Novedoso surtido en libros de
misa diversos colores, en
cuero e imitaciones
RECIBEN RECIBIDOS
1618 Río Negro 1622
Teléfono 86717

JARDIN DEL SIGLO
DESALVO Y REVELLO
PLANTAS Y SEMILLAS - ESPECIALIDAD
EN ARBOL FRUTALES
CNO. MONTEVIDEO esq. SAN CARLOS
Traviesa "La Comercial" 54
Teléfono 40-16-15 Montevideo

Taller **Pela**
de LUCIANO ABLENDIA
Ex-Cerrajerero de la
Ferretería "LA LLAVE"
Se encarga de toda clase
de trabajos en herrajes,
en el taller y en el hogar. Se
fabrican llaves en 5 minutos.
SE ARREGLAN ARMAS
Y MAQUINAS DE COSER

CALLE COLONIA, 872
TELEFONO: 8-35-23
MONTEVIDEO

ACEITE COMESTIBLE
Cigarrera
CONTINUA EN TODAS LAS
COMUNIDADES

ESCRIBANOS Y ABOGADOS
DR. JUAN B. BARTESAGHI, Abogado y Escribano. — Traslado su estudio a su residencia particular Colonia, 2179-83. Montevideo. — Teléfono 474-58.

DENTISTAS
ANATOLIO R. CAYSSIALS. — Cirujano Dentista. — Paysandú 1202, P. 19 Tel. 8-51-07.

MEDICOS
DR. JUAN GIAMPETERIO. — Medicina General y Niños. — Consultas: de 14 a 16 horas. — Bulevar España 2467.

DR. JUAN N. QUAGLIOTTI. — Médico Cirujano. — Enfermedades Internas. — Calle Misiones, 1319. — Consultas a las 14 hs.

DR. ESCARDO. — Médico de Niños. — Recién llegado de Estados Unidos ha reabierdo sus consultorios: Millán 2679, de 13 a 14. — Uruguay 1233, de 15 a 18. Montevideo

ENSEÑANZA
COLEGIO Y LICEO SAGRADA FAMILIA. — INSTRUCCION COMERCIAL COMPLETA. — Los 4 años de Enseñanza Secundaria, habilitados por el C. de Enseñanza Secundaria, Francia, Conchillada, Dactilografía, Taquigrafía, Inglés, Ginecología, etc., etc. — Teléfono 8-68-32.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION. — Para señoritas, dirigido por las Religiosas de la Inmaculada Concepción (Hermanas Alemanas). Admite pupilas y externas. — Las condiciones en este establecimiento son, bajo todo punto de vista, higiénicas y cómodas. — Es un Colegio a la moderna, que reúne todo género de confort. — Pidanse informes: Martín García 1325. — Montevideo.

COMERCIALES
PEDRO G. FOURCADE, Contador Público. — Contabilidades - Balances - Inventarios - Aseoramientos contables - Auditorías. Enseñanza Comercial. — Cursos de aplicación para tenedores de libros. — Tacuarembó 1421. — Teléfono 4-57-31. — Montevideo.

A. REVELLO Y CIA. LTDA. — Joyeros. — Importadores. — Sucursal N.º 2 Av. 18 de Julio N.º 1271. — Teléfono 85165.

LUIS A. LANGON. — Corredor de Bolsa y Cambios, Caudales, Seguros, etc. — Bolsa de Comercio. — Cerrito 640. — Teléfonos: 8-07-40.

ALMANAQUE DE
"EL AMIGO"
PARA 1946
Adquiere:
MATERIAL SELECTO
\$ 0,30 el ejemplar

POR
RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Calendario Litúrgico

DOMINGO 4. — XXIV después de Pentecostés. San Simón y San Judas. Misas, la proclama. Gloria. 2.ª Oración, la de San Carlos Borromeo. 3.ª Oración, la de Todos los Santos. 4.ª Oración, la de San Vital y Agnola. Maitres. Credo. Prefacio, el de la Trinidad.

LUNES 5. — V día dentro de la Octava de San Simón y San Judas. Misas, la de San Simón y San Judas. Gloria. 2.ª Oración, la de San Carlos Borromeo. 3.ª Oración, la de Todos los Santos. 4.ª Oración, la de San Vital y Agnola. Maitres. Credo. Prefacio, el de la Trinidad.

MARTES 6. — VI día. Se puede celebrar Misas de Difuntos o Voliva. MIERCOLES 7. — VII día. Se puede celebrar Misas de Difuntos o Voliva. JUEVES 8. — Octava de Todos los Santos. Misas, la de San Simón y San Judas. Gloria. 2.ª Oración, la de San Carlos Borromeo. 3.ª Oración, la de Todos los Santos. 4.ª Oración, la de San Vital y Agnola. Maitres. Credo. Prefacio, el de la Trinidad.

VIERNES 9. — La Dedicación de la Arquitectura del Salvador. Misas, la de San Simón y San Judas. Gloria. 2.ª Oración, la de San Carlos Borromeo. 3.ª Oración, la de Todos los Santos. 4.ª Oración, la de San Vital y Agnola. Maitres. Credo. Prefacio, el de la Trinidad.

SABADO 10. — San Andrés Apóstol. Misas, la de San Simón y San Judas. Gloria. 2.ª Oración, la de San Carlos Borromeo. 3.ª Oración, la de Todos los Santos. 4.ª Oración, la de San Vital y Agnola. Maitres. Credo. Prefacio, el de la Trinidad.

A DON JUAN R. MOSCA
EL 70 ANIVERSARIO DE SU NATALICIO

El 23 del pasado Octubre celebró el 70 aniversario de su natalicio nuestro viejo amigo D. JUAN R. MOSCA, perteneciente a la firma MOSCA HERMANOS, Editorial católica que tanto nos honra.

Don JUAN R. MOSCA es un ejemplo de actividad, de nobleza y de fervor. Trabajador infatigable, siempre en su puesto de lucha y de sacrificio por la causa, es la personificación de la rectitud y de la bondad.

A los testimonios de simpatía que le fueron ofrecidos en forma cordial el expresado día, hemos unido los de esta casa, al par que le deseamos nuevas éxitos para el futuro, y por muchos años más, con la bendición de Dios.

IMPORTANTE ASAMBLEA DE LAS SOCIEDADES MUTUALISTAS
SE realizó en la mañana del domingo 21 de octubre, en la sala del teatro 18 de Julio, la asamblea que prestigiosas sociedades mutualistas convocaron a efecto de considerar la ratificación de creación de la Cámara de Mutualistas. Asistieron al acto, que congregó alrededor de 1.800 personas: la Asociación Española Primera de Socorros Mutuos, Circulo Católico de Obreros, Casa de Galicia, Sociedad Francesa de Socorros Mutuos y los filiales del interior de cada una de ellas.

El Sr. Luis Luna, presidente de Casa de Galicia, abrió la parte oratoria destacando en su discurso que la Cámara de Mutualistas tiene como constitución principal la defensa de los intereses generales y materiales que atañen a las entidades que integran la Cámara.

Más adelante expuso el papel que desempeñan en nuestro medio las entidades mutualistas que han contribuido con eficiencia al progreso del país en materia de previsión, y señaló que las mutualistas sirven al pueblo de las leyes vigentes en nuestra patria.

Finalmente el orador expresó que los poderes públicos debieron abocarse al estudio de la modificación del decreto-ley de 13 de febrero de 1943 que modifica el régimen de integración de los consejos directivos.

Seguidamente habló el secretario de la entidad organizadora del acto, señor Hermenegildo Ribal, y luego los señores Emilio Sosa, Dr. Romeo Grompone, Dr. J. Fraga y Dr. Juan B. Carballa, presidente del Circulo de Montevideo, para referirse a la luz jurídica de la creación de la Cámara de Mutualistas.

Finalmente se decretó ratificar la creación de la Cámara de Mutualistas, que fuera creada en el mes de setiembre último y realizar otra reunión.

LEOPOLDO HUGHES
UN sentimiento de pesar causó en todos los círculos la muerte del apreciado caballero D. LEOPOLDO HUGHES, vinculado a una conocida familia de nuestra ciudad.

Hombre activo y emprendedor, desempeñó las funciones de Inspector General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas. Dejó un grato recuerdo entre quienes lo conocieron.

Grata visita
HEMOS tenido el placer de recibir, últimamente, la visita de la señora María Vio, residente en Sarandí del Yí, que estuvo unos días en esta capital. Fue acompañada de su señora hermana. Agradecemos la atención que tuvo para EL AMIGO.

LA RESTAURACION DEL DERECHO
por Luis Antonio Aguiluren

ES ésta una conferencia pronunciada ante la Academia Nacional del Derecho y fundada sobre el claro prestigio y la alta autoridad del Dr. Aguiluren, quien entre otros títulos ostenta el de Ex-Presidente del Congreso Constituyente del Perú y Miembro de la Academia Nacional de Derecho del Perú.

Se trata de una magnífica — magnífica por la noble estructura del pensamiento — obra de derecho cristiano y a la vez la sincera de los que lucharon por salvarlo de la tiranía de los que más nos ha llamado la atención y alivado el interés en esta exaltación del derecho, es el levantado propósito de anar en su culto a todos los países americanos.

Desde que es una exaltación del derecho, la es también de la democracia, como síntesis que es ésta y la más bella expresión del derecho. El sentido legalista cristiano de este panegírico del derecho y de la democracia, lo dan párrafos como éste: "La mentalidad de los hombres de derecho debe vacuarse de los rezagos del evangelio de devoción, si es que sinceramente profesan de él".

Recomendamos a nuestros lectores desde ahora la adquisición de tan importante obra, siempre de palpitante actualidad.

"LAS CALLES DE LIMA"
por Luis Antonio Aguiluren
(MULTATULI, de Lima (Perú))

UNA amable deferencia hace llegar a nuestros manos este interesante y ameno libro, pleno de evocación, con párrafos de alta y sugestiva de crónica colonial. Los 378 densos y grandes páginas de que consta la obra, vienen a ser una vivida y pintoresca estampa de la vida Lima, de aquella Lima modelada por la fe y el espíritu aventurero de la primera hora de América. El Dr. Luis Antonio Aguiluren, (Multatuli, con hábil alquilar, con noble curiosidad, nos va llevando por todos los rincones del pasado, haciéndonos sentir su ambiente histórico. Es una obra de paciencia y minuciosa investigación, que desentraña lo mejor de la densa historia limeña. Obra para los investigadores del pasado de América, pero también para todos los lectores capaces de sentir el encanto de una página de historia. He aquí los títulos principales: "Miscelánea Propiamente y vecinas: Los duques de carrales y

LA RESTAURACION DEL DERECHO
por Luis Antonio Aguiluren
(MULTATULI, de Lima (Perú))

LA RESTAURACION DEL DERECHO
por Luis Antonio Aguiluren
(MULTATULI, de Lima (Perú))

LA RESTAURACION DEL DERECHO
por Luis Antonio Aguiluren
(MULTATULI, de Lima (Perú))

LA RESTAURACION DEL DERECHO
por Luis Antonio Aguiluren
(MULTATULI, de Lima (Perú))

LA RESTAURACION DEL DERECHO
por Luis Antonio Aguiluren
(MULTATULI, de Lima (Perú))

LA RESTAURACION DEL DERECHO
por Luis Antonio Aguiluren
(MULTATULI, de Lima (Perú))

LA RESTAURACION DEL DERECHO
por Luis Antonio Aguiluren
(MULTATULI, de Lima (Perú))

LA RESTAURACION DEL DERECHO
por Luis Antonio Aguiluren
(MULTATULI, de Lima (Perú))

LA RESTAURACION DEL DERECHO
por Luis Antonio Aguiluren
(MULTATULI, de Lima (Perú))

LA RESTAURACION DEL DERECHO
por Luis Antonio Aguiluren
(MULTATULI, de Lima (Perú))

LA RESTAURACION DEL DERECHO
por Luis Antonio Aguiluren
(MULTATULI, de Lima (Perú))

centro de enseñanza S. E. Rvma. Monseñor Miguel Pasternán.

A las 10 horas en punto, el alumnado, correctamente alineado en el patio salón adornado con banderas y flores estallaba en una explosión de alegría que salubra la entrada de S. E. Rvma. Monseñor Miguel Pasternán.

El ilustre ministro, hoy activo Obispo de Florida y Melo, no ocultó su emoción al encontrarse en el mismo lugar donde hace algunos años vivió por primera vez la luz y hoy, convertido en el Colegio de los Ríos, Haos, de la Sagrada Familia, es fuente de saber y de luz espiritual cuyos beneficios destellos se difunden en nuestro ambiente.

Finalizado el acto, el Rdo. Hno. Hermenegildo Ribal, Director, dió la bienvenida poniendo en sus palabras la emotividad que él sabe, teniendo un recuerdo oportuno y cariñoso para la madre del Sr. Obispo, cuyos primeros pasos ahora oloran en los mismos pavimentos que ahora contemplamos.

Al continuación, el coro del Colegio entonó varias canciones en ajustada interpretación, siendo acompañadas al piano por la Sra. Carmelita Gortari. Sobresalió, por su belleza, por su oportunidad y por el entusiasmo con que las entonó el Himno a la Virgen de los Ríos y Tré.

Por último, el Sr. Obispo dirigió algunas palabras a los niños y con esa bondad y sencillez que lo caracterizó repartió personalmente estampas con la imagen de la histórica Virgencita de la Florida, confundiéndose por unos momentos entre los niños y habiéndose potencialmente uno por uno.

Después de darles su pastoral bendición recorrió todos los salones de clase que rivaban en mostrar sus pizarrones con dibujos e inscripciones que a la vez que rendían homenaje al ilustre visitante demostraban la pericia de sus autores.

A pesar de su sencillez será éste un acontecimiento perdurable en el recuerdo de todos los que tuvieron la suerte de encontrarse presentes.

DESDE BUENOS AIRES
SILVIA MARTINEZ ALLEGRETE DE PUERTAS
VICTIMA de fiebre y cruel enfermedad, falleció esta virtuosa señora, el 5 del actual. Su actuación está íntimamente ligada a nuestra zona, pues fue maestra durante 32 años, de los cuales 27 años en la escuela "Provincia de San Luis", de la calle S. Antonio.

Maestra por vocación, fama el corazón y el espíritu de sus alumnas. Seguía éstas en contacto con ella, la consultaban en sus dificultades y muchas, ya mayores, la visitaban con su capero e hijos.

Fue la suya una existencia noblemente vivida. Hasta todas sus horas de sus deberes de maestra, de esposa, madre, humana y tía.

Antes de que los médicos diagnosticaran el mal que sufría, se dió cuenta de que era fatal. Llamó al sacerdote, cumplió como cristiana, encomendó su alma a Dios y se dispuso a esperar la voluntad de Dios.

May retirada y modesta, rehuyó todo homenaje cuando se jubiló. El velatorio y sepelio de sus restos motivó una imponente manifestación de duelo.

Buenos Aires a Silvia Martínez Allegrete de Puertas una palabra de gratitud por todo el bien que hizo en este barrio y su zona de influencia.

(De "Zona Sur").

El día de la clausura, nuestro templo amplio, claro y majestuoso, abrió sus puertas laterales cual brazos cariñosos para dar cabida a todas las delegaciones vecinales que en su mayoría llegaron en cruceros y en autos a esta ciudad. La mañana del domingo, amaneció diáfana y clara, despertando en todos los espíritus un regocijo sobrenatural y se inició el incesante peregrinaje de fieles a la casa de Dios. Allí el banquete preparado desde temprana hora miles y miles de invitados se distribuyeron en los distintos salones, destacándose por su cantidad la sala dedicada a los hombres y que constituyó una imponente manifestación de fe. El día anterior, el día de la clausura, se celebró la misa de la clausura, presidida por el Sr. Obispo de Florida y Melo, a quien le acompañaron los señores Pasternán y Aguiluren.

La pontifical y la gran procesión con el Santísimo fueron los actos más imponentes que haya presenciado nuestra ciudad, y ello potenciado en forma evidente la fe de ésta que lleva por nombre el de esta Virgen que quisiera ser tutelada y custodia del alma de los hijos de esta población. Rosario que pasó así, entre el júbilo de su canto y el murmullo de sus oraciones, al Rey de Reyes, a quien poseó triunfalmente nuestro celoso Pastor y a quien los habitantes del mismo recibían con unción y recogimiento, repitiendo en la más recóndita de sus pechos: ¡Rey de Reyes, Rey de Reyes, Rey de Reyes!

En el mundo entero que hoy reconoce que sin ti no hay paz en los cuerpos ni en las almas y que lo reinado no sea efímero como los del mundo sino para siempre.

Ecos del Congreso Eucarístico Parroquial

des días, llamando sobremanera la atención los motivos eucarísticos, obra en su mayoría de las alumnas del mismo. Las asambleas nocturnas tuvieron por escenario el templo parroquial, y allí valores intelectuales supieron ver generosamente sobre sus conocimientos sobre la materia a tratar. En este sentido — y sin restar méritos a los demás — cabe destacar la presencia de la poeta conterránea Sra. Mariana Sabal, quien con la línea que la distingue, prestó su concurso y trató un tema de subido valor para la mujer. La inquietud de Nuestra Señora del Huerto, ornamentado al efecto y de una manera singular para estos grandes días, llamando sobremanera la atención los motivos eucarísticos, obra en su mayoría de las alumnas del mismo.

El concurso de la polifónica "Don Bosco" para el gran día que habría de celebrarse la pontifical, y ello se hizo factible dado el entusiasmo y generosidad de la población que se afanaba por darle a este Congreso toda la esplendor que requería a fin de que culminara en la más grande ceremonia registrada en los anales de nuestra Parroquia. De esta manera, la misa tridada y difundida a través de altoparlantes resonó por los ámbitos de la ciudad como toque de alerta para advertir que estaba de huesped en la misma el Rey de Reyes y a quien debían recibir engalanando sus portadas y balcones que lucían motivos originales y vistosos.

La pontifical y la gran procesión con el Santísimo fueron los actos más imponentes que haya presenciado nuestra ciudad, y ello potenciado en forma evidente la fe de ésta que lleva por nombre el de esta Virgen que quisiera ser tutelada y custodia del alma de los hijos de esta población. Rosario que pasó así, entre el júbilo de su canto y el murmullo de sus oraciones, al Rey de Reyes, a quien poseó triunfalmente nuestro celoso Pastor y a quien los habitantes del mismo recibían con unción y recogimiento, repitiendo en la más recóndita de sus pechos: ¡Rey de Reyes, Rey de Reyes, Rey de Reyes!

En el mundo entero que hoy reconoce que sin ti no hay paz en los cuerpos ni en las almas y que lo reinado no sea efímero como los del mundo sino para siempre.

En el mundo entero que hoy reconoce que sin ti no hay paz en los cuerpos ni en las almas y que lo reinado no sea efímero como los del mundo sino para siempre.

En el mundo entero que hoy reconoce que sin ti no hay paz en los cuerpos ni en las almas y que lo reinado no sea efímero como los del mundo sino para siempre.

EL AMIGO

DEL OBRERO Y DEL ORDEN SOCIAL

CORREOS
DEL
URUGUAY
FRANQUEO
A PAGAR
CUENTA N° 4

"LA SANTIDAD PARA TODOS"
Un libro que a todos interesa,
pues a todos está dirigido el
imposible llamado del Maestro
"Sed perfectos como lo es vuestro
Padre que está en los cielos".
El ejemplar, \$ 1.80.
EDITO: MOSCA Hnos. S. COM.

AÑO XLVII. — N° 3408

CRISTO VENCE, CRISTO REINA, CRISTO IMPERA

MONTEVIDEO, 3 DE NOVIEMBRE DE 1945

CLOTILDE LAGUARDIA

ACABA de entrar esta alma en el reposo del Señor. Desde su juventud, una enfermedad en paulatino crecimiento, y por largos lustros, fué llevándose su salud y probando su espíritu entre jornadas lúidas y otras de obnubilación. Por sí, o por sus hermanas vigilantes en todo momento, sus penas y sufrimientos no se esterilizaron; antes bien, se le convirtieron en fecundos como medios de santificación y de aquella colaboración redentora con Cristo en su cruz. Admirable fué en su espíritu de oración y de mortificación, ofrecido reparadoramente por las almas de los pecadores; holocausto de amor para que el Amor sea amado.

Lo más admirable en esa prueba, larga y espinada, era la edificación que irradiaba ese hogar, donde las hermanas, con magnífico ejemplo de paciencia, dulzura y fervor, habían recibido ese heraldo del perfeccionamiento, que es la enfermedad cristificada, con ese corazón franciscano que hermana todas las criaturas, aun las más contrarias a los anhelos de la naturaleza, para sobrenaturalizarlas por su empleo en el servicio del Señor: "Locado seas, Señor mío, por aquellos que por tu amor perdonan y sufren tribulaciones y enfermedades. Bienaventurados los

(Pasa a la 5ª columna)

UN RECUERDO PARA UN SACERDOTE MERITORIO

M. I. Señor Canónigo Pbro. Don Carlos Blanchetti, que fué Cura Rector de la Aguada. En tiempos lejanos, había sido familiar del Primer Arzobispo Mons. Soler. Fué un sacerdote sumamente activo que trabajó mucho por la gloria de Dios.

En el curato de Minas de-



jó una impresión feliz.

En todo momento se distinguí por su franqueza, por su lealtad, y desempeñó importantes cargos. Afectuoso y sencillo, desarrolló su apostolado con todo fervor y no se le olvida.

En estos días se recuerda un nuevo aniversario de su muerte.

Roguemos por su alma los que fuimos sus amigos.

que en paz las sufren, porque Tú los coronas".

El dolor en mérito y el mérito en esperanza inmortal, es el consuelo de estas virtuosas y apostólicas hermanas de Clotilde Laguardia, que siempre extremaron los más dulces cuidados y prodigaron sus desvelos para atenderla con bondad conmovedora; con bondad fortalecida por la Eucaristía.

A. E. X.

Guion Cinematográfico

EL CASTILLO SINIESTRO es una nueva etapa en la serie ya requeteadada pero siempre interesante para los aficionados a este género de películas, de Sherlock Holmes. Esta vez el popular detective—siempre con el Dr. Watson a cuestas—persigue a la pandilla siniestra que va liquidando uno por uno a los miembros de un club instalado en un viejo castillo. Por supuesto que Sherlock Holmes da con la mano fatídica. Abunda el elemento propio de este género de películas. Junto a la popular pareja formada por Sherlock Holmes y el Dr. Watson, encarnados por Basil Rathbone, Miguel Bruce, Aubrey Mather, y otros que se las arreglan como pueden.

Calificación: ACEPTABLE.

89.—TESIS.—El bautismo de desea perdona el pecado y da la gracia santificante.

Como se verá por los textos aducidos no se trata de cualquier deseo de recibir el bautismo; sino del que está implícito en el acto de caridad perfecta.

PRUEBA.—Dice la Escritura que los que aman a Dios son amados por Él. (Proverbios VIII, 17) "Yo amo a los que me aman".

(San Juan XIV, 21) "Quien ha recibido mis mandamientos y los observa, éste es el que me ama, y él será amado por mi Padre, y yo le amaré, y yo mismo me manifestaré a él".

Se ve que se trata del amor perfecto de Dios, pues es amor sobre todas las cosas, ya que lleva a la observancia de los mandamientos, para lo cual hay que renunciar a cualquier cosa antes que ofenderlo.

Ahora bien, el ser amado por Dios equivale en la Escritura a poseer la gracia santificante, pues los que carecen de ella, lejos de ser amados, son llamados "Hijos de ira" (A los efesios II, 3); sino porque lo dice el mismo Señor a continuación (San Juan XIV, 23): "Si alguno me ama, mi Padre le amará y vendremos a él, y haremos mansión dentro de él". Dios mora en las almas por medio de la gracia santificante.

Leemos además en la Sagrada Escritura que el que ama a Dios, vivirá, expresión que en la Sagrada Escritura significa poseer la gracia. (San Lucas X, 27).

Consta, además, por los Hechos de los Apóstoles (Cap. X) que Cornelio y toda su familia recibieron el Espíritu Santo y, por lo tanto la gracia, antes de recibir el bautismo. Luego es evidente que Dios otorga su gracia aún sin el bautismo a quienes hacen un acto de caridad perfecta.

90.—II.—Del bautismo de sangre.

Por bautismo de sangre o martirio, enten damos el sufrimiento de la muerte o de tormentos mortales, pacientemente tolerados, sin filitidos por odio a la fe, o por defender las virtudes cristianas.

Por lo tanto el martirio cristiano debe tener tres características. Debe ser:

- a) La muerte, o un tormento del cual ésta debiera seguirse naturalmente.
- b) Debe ser infligido por odio a la fe o por agresión a las virtudes cristianas.
- c) Debe ser pacientemente tolerado. Esto es: no resistido en el acto mismo del martirio, aunque antes se haya procurado evitarlo por medio de la fuga.

NOTA.—En los niños sin uso de razón el martirio no es un acto de virtud. Por lo tanto, no puede explicarse su efecto sino por el hecho de haberlo así dispuesto Dios.

91.—PRUEBA.—(San Mateo X, 39). Dice el Señor: "Quien perdiera su vida por amor mío la volverá a hallar". Si no la halla en la otra vida con la posesión de la gloria y la resurrección final para la misma, la ha perdido definitivamente, ya que pierde esta vida y la otra. Luego con estas palabras indica el Señor que quien pierde su vida por Él, se salva.

Esta doctrina está más clara aún en San Lucas (IX, 24) donde dice el Señor: "El que perdiera su vida por amor mío la pondrá en salvo". ¿Dónde, sino en la eternidad, puesto que en ésta la perdió?

Por otra parte, la práctica de la Iglesia confirma esta doctrina, ya que ella venera como santos a muchos que sufrieron el martirio antes de recibir el bautismo, entre los cuales se cuentan los santos inocentes muertos por Herodes.

NOTA.—Para que el martirio produzca este efecto en los adultos, se requiere en ellos además de la fe sobrenatural y la voluntad de sufrirlo por un motivo sobrenatural, por lo menos la atición de sus pecados mortales; pero es imposible que no tenga esta disposición quien pierde su vida antes que ofender a Dios.

DEL Pbro. Dr. MIGUEL BALAGUER

Apuntes de las Lecciones de Teología Dogmática dictadas en la Academia de Estudios Religiosos

DEL MINISTRO DEL BAUTISMO

92.—I.—El ministro ordinario del bautismo, por oficio, es el Obispo o el Párroco del bautizando, porque son los únicos que tienen jurisdicción sobre él.

Por eso ordena el Ritual Romano que el sacerdote, fuera del caso de necesidad, no

bautiza a niños de otra parroquia sin permiso de su Párroco o del Obispo.

Pero con delegación del Párroco o del Obispo, cualquier sacerdote bautiza lícitamente.

II.—El ministro extraordinario es el Diácono. Ministro extraordinario es el que por especial razón y permiso, administra el Sacra-

mento. Esto es así por disposición de la Autoridad Eclesiástica a, quien dió Jesucristo la suprema autoridad en lo espiritual.

III.—Cualquier hombre, haciendo lo que hay que hacer, bautiza siempre válidamente, y en caso de necesidad este bautismo es también lícito.

DEL Pbro. MARIANO A. GUERRA

(ESPECIAL PARA "EL AMIGO". EN EL MES DEL SMO. ROSARIO)

REINA Y MADRE

ENTRE los títulos honrosos que le reconocemos a la Sma. Virgen, dos hay que se complementan mutuamente, como los dos cantos de un mismo poema, la sublime epopeya de la Redención humana, realizada por Jesucristo, con la mediación voluntaria de María: los de Reina y Madre con que la invocamos los hijos de Eva, desde este valle de lágrimas.

MARÍA comenzó a ser nuestra MADRE en el misterio de la Encarnación. Desde el instante en que ella dió la palabra de su consentimiento a la propuesta divina formulada por el Angel, quedó constituida, al mismo tiempo, en Madre de Dios y Madre de los hombres: de Dios, porque en su seno concibió al Verbo Humanado por obra del Espíritu Santo; de los hombres, porque, al darnos a Jesús, nos dió, por su intermedio, la vida sobrenatural de la gracia, perdida por el pecado de nuestros primeros padres.

SU Maternidad Divina la asoció a la vida de Cristo. María vivió la vida de Jesús: le sintió palpar en sus entrañas, le vió nacer en sus brazos, lo culló en su infancia, lo acompañó en su vida pública y compartió con Él sus dolores en la pasión y agonía del Calvario.

PERO ella fué algo más que un mero testigo presencial de los actos del Salvador del mundo; penetraba en el MISTERIO que éstos encerraban y lo meditaba profundamente en el silencio y retiro de su alma. Así nos lo da a entender claramente San Lucas, al consignar por dos veces en su Evangelio, esta observación tan sugestiva: "Y su Madre conservaba todas estas palabras en su corazón". María meditaba en los misterios de su Hijo; y porque meditaba en ellos, sabía muy bien la relación que guardaban los hechos de la vida de Cristo con la empresa de nuestra Redención y la función providencial que en la misma desempeñaba Ella, como Madre del Salvador y Madre nuestra. Sabía muy bien que el Hijo de sus entrañas era la cabeza de un cuerpo cuyos miembros habíamos de ser todos los redimidos, y que, por ello, al ser Madre del cuerpo físico de Jesús, había de ser conjuntamente la Madre de ese Cuerpo Místico, de ese Cristo total, al que quedaría unida por los estrechos lazos de una maternidad sublime. De ahí que podamos decir que, si su Maternidad Divina la asoció a la vida de Cristo, la vinculó asimismo a nuestra vida sobrenatural.

HAY más todavía: la Sma. Virgen, no sólo presenció la vida de Jesucristo y meditó en sus misterios, sino que cooperó a ellos con activa participación. No hay duda de que el Verbo Encarnado podría haber realizado sin su concurso la obra de la Redención, porque Él es aquel nuevo Adán de que nos habla San Pablo, aquel único hombre cuya justicia "ha merecido a todos los hombres la justificación que da la vida"; porque Él es—como públicamente declara San Pedro—"aquel en quien únicamente está la salvación y en cuyo solo nombre, entre todos los que hay debajo del cielo, podemos ser salvados" (Rom. V, 17-18; Hech. IV, 11-12). No obstante, Dios Nuestro Señor, en su sabiduría y misericordia infinitas, quiso asociar una mujer a su misión redentora; y así como Eva había contribuido con Adán, mediante su consejo, a nuestra ruinosa caída, del mismo modo, la nueva Eva, mediante su consentimiento, cooperó con Cristo a nuestra salud eterna.

EN el misterio de la Anunciación comienza a ejercer este oficio con su voluntaria aceptación al celestial mensaje del Angel, que le propone, de parte de Dios, su participación en la obra redentora del que ha de ser su Hijo. En la Presentación renueva solemnemente esta aceptación, al ofrecer al Eterno Padre el fruto de sus entrañas para la salvación de los pecadores. Y en los de la Pasión y Muerte de Jesús, ratifica esa misma aceptación con la libre cooperación de sus dolores.

MARÍA renuncia, en cierto modo, a su Hijo, para entregárnoslo a nosotros, para ofrecerlo a los tormentos y a la inmolación expiatoria. Las palabras del Arcángel San Gabriel le revelan de un modo general el alcance de esta entrega; la profecía de Simeón se la da a conocer más concretamente con el anuncio

de la espada de dolor que ha de atravesar su pecho; y la tragedia de la Cruz la rubricó y consumó, con la muerte del Hijo y el interior martirio de la Madre.

TALES son las profundas verdades que nos enseña María en la devoción de su Rosario. En sus misterios de gozo y de dolor está contenida en síntesis toda la misión redentora de Cristo, desde su Encarnación hasta su Muerte; esa misión de reconciliación divina del cielo con la tierra que, en los misericordiosos y sabios planes de Dios, exigió una Madre Corredentora, por cuyo intermedio y con cuya cooperación nos había de venir la vida.

MARÍA, por haber sido Madre Corredentora de la humanidad, es también nuestra REINA: Reina gloriosa que participa del honor y del triunfo de su Hijo Primogénito, el vencedor de la muerte, y Rey Inmortal de los siglos.

ELLA, antes que nadie, comparte con Cristo la alegría de la Resurrección. A Ella se le presenta en primer término su Hijo, para llevarle la nueva feliz de su victoria. Se aparece ante sus ojos, hermoso, resplandeciente, con su cuerpo glorificado. ¡Cuadro sublime de felicidad y regocijo que no alcanza a describir la palabra humana ni a reproducir la más viva fantasía! La Iglesia lo contempla cada año en la fiesta de la Pascua, y prorrumpen en esta exclamación de júbilo a la Reina Soberana: "Reina del cielo, ¡alégrate! ¡Aleluya!"

SI, María es Reina: la Reina del cielo y de la tierra. Ese título se lo tiene bien ganado con sus dolores, con su generosa cooperación a la obra de nuestra salvación y de la glorificación divina. Es la Reina de los ángeles y bienaventurados del cielo; y lo es también de los redimidos, la Reina de la Iglesia de la tierra.

AL proclamarse la Nueva Ley en el Cenáculo el día de Pentecostés, allí está Ella, presidiendo a la nascente Iglesia, y es reconocida por todos los fieles como la Reina de los Apóstoles. Ya desde entonces, ejerce, como Reina, su poder de intercesión. Su ruego, en unión con el de los Apóstoles, acelera la venida del Espíritu Santo, su Divino Esposo, que los ha de iluminar, fortalecer y santificar, antes de acometer la gigantesca empresa de la Evangelización del mundo que les ha encomendado el Maestro, antes de partir al cielo.

PERO esa Reina Celestial que intercede por los hombres en la tierra, seguirá rogando también por ellos desde el cielo, ante el trono del Altísimo. Porque su Hijo la hizo participante de todas sus glorias: de su resurrección y de su glorificación eterna. Era conveniente que, así como Él por su Pasión y Muerte se había hecho merecedor de la gloria de su Resurrección y de su Ascensión y Coronación como Rey Inmortal de los siglos; de un modo semejante, María, por la participación de los méritos de su Hijo, se hiciera acreedora a su resurrección a la vida y a su Asunción y Coronación gloriosas, como Reina Soberana de los siglos.

TODAS estas glorias de Cristo, que pertenecen también a su Madre, son las que evocamos sus devotos, al meditar en los misterios de su Smo. Rosario. Al recordarlos, sabemos que si María está allí en el cielo, como Reina Soberana, es precisamente para invocar en nuestro favor sus títulos de Madre y Corredentora nuestra, delante de la Divinidad. Al contemplarla junto al trono de la Sma. Trinidad, como Hija predilecta del Padre, Madre del Hijo y Esposa del Espíritu Santo, abrigamos la fundada confianza de que también nosotros, por su poderosa mediación, participaremos de la gloria del Redentor; de que también nosotros resultaremos algún día a la dichosa vida de la eternidad y gozaremos de esa felicidad que Jesucristo nos conquistó con sus méritos infinitos y a la que Ella ha contribuido con la providencial cooperación de su amorosa maternidad y de sus heroicos dolores.

MARIANO A. GUERRA, Pbro.

La Plata (Argentina), 15 de octubre de 1945.

Esto consta por la doctrina y práctica de la Iglesia.

Acercar de esto último se puede pensar que así lo estableció Jesucristo, constituyendo, en esos casos, como ministros a cualquier hombre; o que la Iglesia, que recibió la misión de administrar los sacramentos, la delega en este caso, en esa forma amplísima, para cumplir mejor su cometido de salvar las almas.

93.—NOTA.—El orden que hay que seguir en la administración del bautismo en caso de necesidad, según disposición de la Iglesia es el siguiente: primero el sacerdote, en segundo lugar el diácono, en tercer lugar un cónsigo, en cuarto lugar un hombre y por último la mujer; a no ser que las circunstancias aconsejen otra cosa.

Los padres no pueden bautizar a no ser que no haya otro que lo pueda hacer; y, en ese caso, el padre debe preferirse a la madre.

II.—Por disposición eclesiástica se requiere en el bautismo el padrino, que contraparentesco espiritual con el ohijado, el cual debe procurar la instrucción cristiana del mismo en defecto de sus padres.

DE LA CONFIRMACION

94.—NOTA.—La Confirmación es como un complemento del bautismo; por eso en los primeros siglos se administraba conjuntamente con él.

TESIS.—La Confirmación es un verdadero sacramento de la Nueva Ley.

En la Edad Media, los albigenses, y posteriormente los protestantes y sus precursores negaron la existencia de este sacramento.

95.—PRUEBAS.—A) La Escritura nos habla de un sacramento distinto del bautismo cuyo efecto es la recepción del Espíritu Santo, pues nos habla de una ceremonia distinta del bautismo que tenía este efecto. Así:

I.—En (Hechos VIII, 12 y stas.) leemos que San Felipe predica en Samaria y se convierten muchísimos de sus habitantes, entre los cuales, también Simón el Mago, los cuales fueron bautizados solamente. Por lo cual sabiendo esto los apóstoles que estaban en Jerusalén, enviaron a Pedro y a Juan y éstos hicieron oración por ellos a fin de que recibieran el Espíritu Santo. Porque aún no había descendido sobre ninguno de ellos, SIRO QUE SOLAMENTE ESTABAN BAUTIZADOS en nombre del Señor Jesús. Entonces LES IMPOSIERON LAS MANOS Y RECIBIAN EL ESPIRITU SANTO".

II.—San Pablo escribe a los hebreos y les advierte que prescindirá de las verdades más conocidas para enseñar cosas superiores y enumera algunas de estas verdades más conocidas de las que no hablará (VI, 2) entre las cuales se cuenta: "La fe en Dios, la doctrina sobre el bautismo y SOBRE LA IMPOSICION DE LAS MANOS". Luego además del bautismo existía esta otra ceremonia de la imposición de las manos que figuraba entre las cosas más conocidas por los primeros cristianos.

Véase también Hechos XIX, 5-6, y II a los Corintios I, 21.

B) Los testimonios de los Santos Padres referentes a la unción administrada a los cristianos para su santificación y confirmación, son abundantes. Pueden verse algunos de estos testimonios en "La Fe de Nuestros Padres", del Cardenal J. Gibbons, al hablar de la Confirmación.

C) El hecho de que todas las Iglesias orientales cristianas, que se separaron en el siglo IV y V, conserven este Sacramento, es una prueba evidente de que el mismo era administrado en todas partes donde había comunidades cristianas, y que por lo tanto era un Sacramento de la Iglesia Universal.

D) Por último, esta doctrina se encuentra afirmada en diversos Concilios Particulares y fué definida solemnemente en el Concilio Tridentino.